

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28996 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Jijona/Xixona (Alicante), expediente 2020CP0008.*

En el expediente instado por la Comunidad de Usuarios y Regantes Pozo Riu Rau sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "la Sarga" en el término municipal de Jijona/Xixona (Alicante), con un volumen máximo anual de 61.300,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 6,00 l/s, con destino a uso abastecimiento - uso destinado a otros abastecimientos fuera de los núcleos urbanos, en el término municipal de Jijona/Xixona, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2020CP0008.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 2 de septiembre de 2026.- Jefa de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura López Cusí.

ID: A260037809-1